

### Uso de termómetro infrarrojo y control de temperatura

#### I. PROCEDIMIENTO

Frecuencia: Al ingreso del edificio, por cada persona que ingrese.

Responsables: Servicios generales, colaboradores y/o personal designado.

#### II. DEFINICIÓN

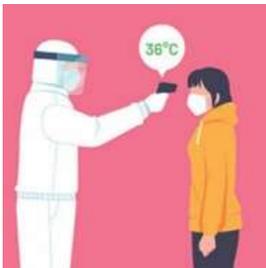
Termómetro: Equipo de medición de temperatura corporal.

Lector infrarrojo: Sector del termómetro, parte posterior que permite la medición de la temperatura corporal.



##### 1. Uso de termómetro infrarrojo:

- Mantener el lector infrarrojo limpio, evitar que se ensucie.
- Asegurar no obstaculizar el infrarrojo.
- Revisar y asegurar que las pilas estén siempre cargadas.
- Mantener stock de pilas para el termómetro.
- Mantener protegido de las condiciones meteorológicas.



##### 2. Medición:

- Colocar termómetro a distancia de 3 a 5 cm de la frente o cuello.
- Realizar medición apretando una sola vez el gatillo.
- Visualizar en pantalla el registro.
- Si temperatura es inferior a 37.8°C. La persona podrá ingresar.
- Registrar la medición en planilla de Control de Temperatura.



##### 3. Persona con temperatura mayor a 37.8°C:

- Se le indicará a la persona que no puede ingresar a la institución.
- Mostrar a la persona la medición de temperatura registrada en el equipo.
- Si es funcionario, indicarle que debe informar a su jefatura directa.
- Si es estudiante, indicarle que debe informar a su jefe de carrera.
- Registrar la medición en planilla de Control de Temperatura.